

## Precios de suscripción

C. Rodrigo 1 pta. trimestre  
Fuera 1'25 id.

# EL PUEBLO

## SEMENARIO DE INTERESES GENERALES

## Anuncios.

reclamos, comunicados y es-  
quelas de defunción á pre-  
cios convencionales.

Se publica los Jueves

Redacción y dirección: Plaza Mayor, 14

No se devuelven los originales

### De política

No ofrece duda que muy pronto entraremos en verdadero periodo electoral; creemos que no habrá lucha en este distrito, según ya hemos indicado en números anteriores, pero si a pesar de todo lo ocurrido y compromisos adquiridos, viene algún candidato con su único elemento y movido por cuatro amigos de ocasión que pretenden hacerle gastar y sufrir, no tiene duda que el triunfo será nuestro, el representante en Cortes por este distrito será nuestro candidato y querido amigo D. Fernando Sánchez Arjona.

Si el Sr. Palacios viniera á la derrota, serian responsables todos cuantos se empeñan en traerle á la lucha, quienes habian de sufrir las consecuencias de su indiscreción.

D. Antonio Palacios ha representado el distrito en tres ocasiones y los electores tienen perfecto derecho á pedir cuentas á su Diputado de la manera como ha hecho uso de la alta investidura con que le adornaron, y de su laboriosidad defendiendo los intereses generales del distrito.

No es nuestro ánimo molestar en lo más mínimo al Sr. Palacios como simple particular, mas como político, como Diputado, ¿ha cumplido bien?

Prescindamos de que jamás ha pronunciado una sola palabra en el Congreso para resolver áridos problemas políticos, ó para iniciar y discutir leyes administrativas, porque esto requiere alguna clase de estudios ó carrera. El sonido de los timbres y la voluntad del ministro han sido sus guías en las determinaciones que ha tomado cuando se ha procedido á las votaciones.

¿Qué mejoras ha hecho que afecten al distrito? ¿Dónde están los beneficios generales y particulares que se han obtenido durante el tiempo que ha desempeñado el cargo de Diputado?

Por otra parte; si apenas se le ha visto entre nosotros más que cuando ha venido á recoger la credencial que graciosamente se le ha dado; si no ha tenido apenas contacto con los electores, ni ha procurado enterarse de lo que conviene hacer para la defensa de los intereses morales y materiales del distrito, ¿qué de particular tiene que su gestión haya sido tan deficiente, y el descontento sea general, buscando por esto mismo otro candidato que llene las aspiraciones de los electores, cifrando en él esperanzas que hasta ahora han sido defraudadas? Y, ¿qué de particular tiene también que, una vez fracasado el señor Palacios, la gran mayoría se fije y quiera elegir al ilustrado joven D. Fernando Sánchez Arjona, que, aún prescindiendo de sus bellísimas condiciones personales, es hijo de Ciudad Rodrigo y por su pueblo siente entusiasmo lo mismo que por todo el distrito? tiene, además, un modelo acabado que imitar en su señor padre, á quien tantos y tantos beneficios deben no sólo Ciudad Rodrigo y los pueblos del distrito, sino también la provincia en general, aunque otra cosa quieran decir sus pocos adversarios, algunos de los cuales no pueden desconocer la verdad.

Así, pues, no es verosímil que haya lucha entre D. Antonio Palacios que por su apatía ha descontentado á los electores y D. Fernando Sánchez Arjona que por sus condiciones de ilustración y de laboriosidad, aparte del conocimiento que posee ya del distrito, es una esperanza

garantizada por la brillante historia de toda su familia.

A juzgar por lo que de público se dice, no faltan algunos, los menos, muy pocos, que sostienen y defienden lo contrario, guiados ó de algún interés particular y del momento ó del afán por cambiar de ideas y amigos, pero el tiempo se encargará de poner muy pronto en claro la verdad de nuestras afirmaciones.

Quizás cuando salga á la luz pública este número se haya aclarado por completo el horizonte político, oscurecido ahora por la apasionada disputa sobre el tema de la disolución de las Cortes. Para nosotros es incuestionable que las Cortes se disuelven por decreto refrendado por el Sr. Moret y que el partido liberal será el que requiera la opinión del país desde el poder: pero en el caso improbable de que el Rey no diera el decreto, entonces se impone la crisis política y el que viniera no había de atreverse á gobernar con unas Cortes en que la mayoría, por estar compuesta de grandes unidades, corre más que ninguna otra el peligro á romperse, viniendo por tal razón, según ha visto desde luego el Sr. Moret, á ser estas Cortes un instrumento de gobierno ineficaz; y si los liberales de una y otras procedencias declaran y reconocen que con estas Cortes no pueden gobernar, claro es que menos podrá utilizarlas el partido conservador: en resumen que las Cortes se disuelven ahora ó pronto.

Sobre esta verdad descansan los trabajos preparatorios que ya se notan de elecciones y no es ciertamente el Sr. Palacios de los que menos han madrugado, pues ha pedido apoyo á elementos de mucha importancia en el distrito, cuya contestación ha debido causar al diputado, definitivamente presente y futuro candidato, justificado sobresalto.

Y si el Sr. Palacios se interesa en saber ó hay alguien que le enseñe la historia de las luchas políticas de Ciudad Rodrigo, por lo menos de los tres últimos lustros; si hace exámen de conciencia de sus actos parlamentarios y de representante de Ciudad Rodrigo y si por último revista sus fuerzas, sacará la conclusión de que es prudente retirarse con el honor de haber representado esta noble región antes que la lucha se plantee y se divida por una de esas notas que ponen de manifiesto la inanidad de las propias fuerzas.

El arjonismo no ha sido nunca ¿lo oye el señor Palacios? nunca derrotado, le dirá la historia: su campaña política y de defensa de los intereses de Ciudad Rodrigo es el símbolo de una virginidad desabrida é insustancial, le dirá su exámen de conciencia y la revista de sus fuerzas le ofrecerá en cuanto al número una estadística incapaz de llenar el encasillado de los números comprendido entre la unidad y la tercera potencia de diez, y aún cuando hay entre sus amigos personas muy apreciables y dignas de todo respeto, la masa, la soberana masa de sus reducidas huestes está constituida por necesitados, muchos de los que para votar le tendrán que llevar la cara tapada por el temor de encontrarse en el camino con algún arjonista que pueda llamarles ingratos.

N. N.

### INSTANTÁNEA

Moraleda, ese pueblo castellano sosegado y tranquilo ha visto turbada su monotonía, sus hábitos de vida por un suceso estupendo y extraordinario. Al caer de la tarde cuando los labradores regresaban de sus faenas, cuando los mozos abandonaban el trabajo conduciendo á los bueyes que lentamente avanzaban con su pausado y rítmico andar, ha penetrado en sus calles una caravana lujosa, extraña en extremo.

En casa del Sr. Rufo, constitucional alcalde que rige los destinos de Moraleda, ya debían tener noticia de la llegada de esta caravana extraordinaria; en su zaguán la esperaban varios vecinos. Se detuvo el vehículo que de ella formaba parte; pararon en firme las mulas sudorosas haciendo sonar con su desperezo lento los alegres y vibrantes cascabeles; los hombres que esperaban y los que en el carruaje arribaron después de saludarse respetuosos desaparecieron por el portal enjabelgado de la casona amplia. Llegaron á la calle mozos, chiquillos y mujeres que atentamente examinaron coche y atalajes. Es el diputado, ha llegado el diputado, dijeron algunos. Dentro se oían ruidos de sillas que se arrastran, tintineo de vajilla y vidrios, rumor apagado de conversaciones. La sala en que los expedicionarios se alojan es la sala de un labrador acomodado de un pueblo de Castilla. Todos los pueblos castellanos se parecen; todas las salas de las casas de estos propietarios guardan análogas semejanzas. Son cuadrados de enladrillado pavimento, con blanqueadas paredes ostentando las fotografías de un joven soldado, de dos simpáticos viejos, de alguna muchacha graciosa ataviada con el clásico y regional traje; en un rincón el péndulo de un reloj viejo tictactea monótono; es uno de esos que tantas veces vimos en vetustos edificios que fueron palacios de los nobles, en una de esas plácidas sacristías de algunas antiquísimas catedrales. Butacas, sillas, sofá de paja con sendos almohadones completan el decorado de la estancia.

Cuando penetro en ella lo hago con precaución respetuosa, aquel candidato que se presenta á un pueblo le hablará seguramente de sus ideales, de su programa; yo no quisiera turbar su discurso y avanzo silencioso, todo oídos.

Los saludos de rúbrica, las presentaciones diferentes, ya terminaron y hay una larga pausa... Un dependiente del candidato hombre de campo, simpático y fuerte le interrumpe exclamando. «Este es el señorito que se presenta á Diputado» y les hombres examinan á su futuro representante y se habla de los votos con que puede contarse en el pueblo y se comentan las influencias, se charla de mil cosas indiferentes, el candidato mientras fatigado por la penosa jornada descansa en su butaca con expresión aburrída é indiferente y como es necesario dormir en el próximo pueblo, distante unos kilómetros para seguir la liberal y democrática campaña, se merienda y descansa... y al poco rato vuelven á despedirse afectuosos, los de acá ofreciendo sus servicios, los de allá recordando su poderío y nuevamente las mulas hacen sonar sus cascabeles vibrantes y alegres y de nuevo vuelve el dependiente activo y simpático á cabalgar en la andadora yegua

y las calles tornan á ser cruzadas por la caravana extraña y Moraleda queda otra vez sosegado y tranquilo, mientras las mujeres que asoman á las puertas se dicen el diputado, el diputado, un señor... muy rico.

Y allá en el Agosto cuando las faenas de la recolección terminaron, comentan unos cuantos en la plaza de este pueblo tranquilo un artículo de la «La voz» órgano del partido democrático en que dice por la pluma frágil de un periodista modesto que aquel señor comodón y candoroso que aparentaba vivir en perpétua holganza «era un luchador infantigable que pensaba implantar ideas y combatir el caciquismo, trabajando activamente por el distrito con el entusiasmo con que venía haciéndolo como lo demostraba el hecho de haber sido nombrado peatón de Moraleda, Silvestre Pérez» Al inocente del Sr. Rufo parecíale muy bien esto, aunque no entendía bien aquello de que con éstas córtes no podría cumplirse el programa liberal y hacíase preciso constituir otras cámaras, porque es lo que él decía al Secretario ¿por qué no serán aptas éstas córtes?

Por las calles tranquilas no transitaba nadie y sólo arriba en un cielo azul, rodeado de nubecillas blancas parecía la luna contemplar al pueblo con sonrisa entre irónica y benévola.

X.

## MINUTA

El *borreguismo* es la fuerza que hoy mueve las masas. En pleno *borreguismo* vive hoy la humanidad, no obstante la soberbia intelectual de los actuales tiempos.

Los que hoy se llaman *rebeldes* no son más que borregos que siguen los pasos de algún carnerazo de enormes astas. La *rebeldía* de los modernos espíritus es solo aparente.

El *borreguismo* suele hoy sustituir la ciencia, el ideal, la fé y la política. La verdad no podrá nunca llamarse *cencerro*, pero, en cambio, el *cencerro* se llama hoy verdad.

Hay rebaño que camina lleno de orgullo, jactándose de haber desertado del pastor y los perros, pues sostiene que uno y otros son rémoras al libre pacer y que sin ellos se evitan mejor las rapacidades de los lobos. Los irracionales que componen dan con aire retozón carneriles botes y saltos juguetones, y se llaman á sí mismos espíritus fuertes y borregos libres.

Están muy ufanos porque no obedecen á perros ni á pastores, pero siguen ciegamente, con tozudez carneril, las pisadas del *gran astado* que los acaudilla.

La espesa alfombra que forman sus escrementos es la huella que deja el rebelde rebaño que, al caminar, va ensordeciendo el aire al repetir todos sus individuos, casi á coro, su profesión de fé revolucionaria.

¡Béee! dice el panzudo carnerazo que guía la grey lanuda; y todos, como un eco, responden ¡béee!, con incesante monotonía.

Media docena de periódicos, media docena de libros, media docena de *pensadores*... son los cabestros que llevan tras sí las opiniones del gran vulgo. Donde van ellos, van también las insensatas muchedumbres balando ridiculamente.

No es mi ánimo combatir la rebeldía, en cuyo campo hay mucho que distinguir de colores, ni me son antipáticos todos los *rebeldes*. No quiero más que consignar lo despreciables que me parecen esos entes que, creyéndose dotados de espíritu superior, libre é independiente como ninguno, incurren en el más bestializante borreguismo.

Estos hombres libres son esclavos de la ignorancia.

Desgraciadamente es abrumadora la mayoría de los que incurren en ese pecado. La minoría va haciéndose microscópica. Van escaseando los cerebros, y abundando las placas sensibles; hay

ya pocas palabras vivientes, y aturden los verbos fonográficos; se ven pocos hombres, pero nos estorban el paso los autómatas. Son, en fin, pocos los que dicen *credo*; pero son infinitos los que dicen ¡béee!

El *dolón-dolón* de los cencerros de los carnerazos guías suele decir muy peregrinas cosas. A veces coloca en los *cuernos* de la Luna á seres que no debieran mandarse sinó *al cuerno*. Así son casi todas las reputaciones de nuestros días, lo mismo entre gúelfos que entre gibelinos

Es frecuente ver que, porque á tal publicación ó á tal *lumbera* se le ocurrió decir que *Patátez* es un genio, España entera se haga lenguas del mérito semidivino de Patátez. ¡Oh qué gran hombre es ese Patátez!—se oye decir en los ateneos y en las cátedras; y hasta en los casinos, cafés, teatros... y aun tabernas, no es raro oír repetir con voces campanudas:—¡Oh qué gran hombre es Patátez!

¡Béee!...

Encajo aquí estas reflexiones apropósito de un caso de *borreguismo* que desde hace un mes me tiene asqueado y en continuas náuseas. ¡Al cacareado caso de Nakens me refiero!

A un mentecato, no recuerdo cual, se le ocurrió decir, esto ya es viejo, que *la delación es infame*. Los carnerazos cabestros siguieron tan disparatada senda, y todos los borregos del vulgo condenan desde entonces la delación, á soso y á velloso.

—¡Nada tan infame como la *soplonería*!— dicen—A ser *soplón* es preferible ser delincuente.

Y sin meditar en el alcance de lo que dicen ni apoyarse en razón alguna, se aferran á tan descabellado parecer, y lo defienden y sostienen á tontas y á locas.

¿Quién no ha tenido ocasión de oír condenar la *vil soplonería* para colocar al *honrado* Nakens en los altares?

—¡Yo en su caso hubiera hecho lo mismo!— dicen muchísimos imbéciles, odiadores, sin embargo, del anarquismo, *siempre lógico* consigo mismo al menos.

Estos fueron los que hicieron pasar cruelísimas penas de espíritu al distinguido D. Emilio Cotarelo, dignísimo ciudadano que no hizo otro *crimen* que cumplir rudimentarios deberes cívicos y morales.

Vergüenza me causa el recordar el baldón que algunos periódicos, infames sayones de la verdad, escupieron á la cara de aquel caballero digno y respetable. ¡Fué para ellos un acto infame el señalar á la justicia el refugio de los malvados estafadores, pisoteadores del trabajo honrado y ladrones de los sustentos conquistados con santos sudores!

¿Qué extraño que los que tales monstruosidades sostuvieron hagan ahora la apología del *probo*, del *virtuoso*, del *austero*, del *platoniano* Nakens?

Al defender la barbarie de Morrals y el criminal acto del director de *El Motín*, dan pruebas ciertos periódicos de insensatez é imbecilidad inauditas. ¡Solo los anarquistas tienen derecho á hacerlo así, consecuentes con sus principios y francos en sus ideas!

Ningún otro puede olvidar que la justicia es lo más santo que hay en la tierra, y que *todos* estamos obligados á favorecerla. Quien sabiendo donde está el criminal no lo pone en conocimiento de la autoridad correspondiente, es un vil encubridor, el ser verdaderamente infame. Delatar al criminal es cumplir un deber ineludible.

¿Quién infama la Justicia con el dictado de *soplonería*? ¡Solo el anarquista ó el mentecato!

Pero... ¿quién es capaz de vencer la tozudez carneril? El rebaño ridiculo irá siempre tras el cencerro del carnerazo guía. Es en vano quererles disuadir, pues jamás, dirán más que una cosa: ¡Béee!...

El *borreguismo* es la fuerza que hoy mueve las masas.

J. V. D.

## De nuestro corresponsal de Madrid

El sábado 23 del próximo pasado mes, á las doce y media de su mañana, fueron recibidos por el Sr. Moret el Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Arjona y su hijo don Fernando, celebrando al día siguiente una larga conferencia con el Ministro de la Gobernación para la que habian sido citados previamente por el Sr. Quiroga Ballesteros.

La noticia publicada por el papel, que no puede nombrarse, sin duda con fines tan malévolos como inocentes, es completamente inexacta.

Hay gran revuelo político al que ha dado margen el reunirse los Ministros en Consejo esta mañana y cuando menos se esperaba.

Los ministros á la salida guardaron la más absoluta reserva respecto á la parte política tratada en el Consejo y únicamente el Sr. Salvador manifestó que ni habia crisis *ni la habria nunca*.

El Sr. Maura con su familia ha salido esta tarde para las Islas Baleares.

Se asegura llegará S. M. el Rey esta tarde á las siete é inmediatamente irá el Sr. Moret á palacio, dándose gran importancia á la entrevista de éste con el Monarca y de la cual ha de resultar completamente definida la situación. Existe gran ansiedad y expectación.

A esta hora (seis tarde) se cruzan grandes apuestas sobre el resultado de la entrevista antes indicada.

Los liberales opinamos no llegará la crisis, pues abrigamos la esperanza de ver el decreto de disolución refrendado por el Sr. Moret.

## ALETEOS

SONETOS.

I

### La locura de suñir

En villorrio infeliz un loco había á quien le dió la singular locura de marchar de un zarzal á la espesura, en demanda del sueño, huyendo el día.

Sin miedo á las espinas se tendía, y, al sentir la impresión áspera y dura, lloraba su dolor con amargura, mas del lecho espinoso no salía.

La inmensa mayoría de los dolores los buscamos también entre zarzales con locuras más tristes y peores;

Pues son á veces los humanos males, y siempre sin disputa los mayores, indignos de personas racionales.

II

### Arenas auríferas

Auríferas arenas, cierto rio que baña las provincias del Oriente, arrastra vanidoso en su corriente de codiciosa turba desvarío.

En el cauce, sin miedo á sol ni á frío, busca el metal que al vil hace potente; y entre arenas innúmeras, paciente, solo una de valor halla el gentío.

También es rio nuestra pobre vida; también menuda arena es cada humano, en un cauce profundo sumergida;

Mas por lograr tan solo de oro un grano, hay que apartar, con alma decidida, infinitas del barro más liviano.

J. V. D.

Valladolid 26 de Junio de 1906.

Sr. Director de EL PUEBLO.

C. Rodrigo.

Martín del Río 29 de Junio de 1906.

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: con esta fecha escribo al Sr. Director de «La Iberia» y le digo lo que sigue:

Aunque no tengo el gusto de estar suscrito al periódico que tan dignamente dirige, ha llegado á mi noticia que en él se manifiesta por medio de suelto ó comunicado en el que se publicó el día 23 del actual, que mi hijo Florentino León y Martín, vigilante de prisiones de la cárcel de la Rambla, Córdoba, había sido trasladado á la de Béjar, de esta provincia, por influencia de D. Antonio Palacios, diputado á córtes de este distrito, y como lo expuesto es inexacto, suplico á V. se digne rectificar exponiendo que la persona que ha ejercido influencia y por la que se ha conseguido dicho traslado, ha sido la del senador del reino Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Arjona, corroborando éste aserto el haber recibido por conducto de mi buen amigo D. Lorenzo Roldán el B. L. M. y credencial del nuevo destino de mi hijo, dirigido por el Sr. Director general de presidios al Sr. Sánchez Arjo-

na, y considerando que me es de suma necesidad el hacer historia retrospectiva á fin de que cada cual quede en el lugar que le corresponde, le suplico se digno ser benévolo con la mala redacción de estas mal trazadas líneas y estudiar con la debida detención los conceptos y trabajos llevados á cabo por el Sr. Palacios, referente á la influencia que ha ejercido en la traslación de mi citado hijo.

Por fin del año finado, tuve noticias que el señor Director general de prisiones, trataba de llevar á cabo algún arreglo en las cárceles, habiéndose iniciado algunos ascensos y traslaciones, y teniendo entendido existía vacante de vigilante de 2.º en la cárcel de Ciudad Rodrigo, me dirigí al Sr. Palacios, en súplica de que intercediese con su valiosa influencia á fin de que dicha vacante fuese cubierta por mi expresado hijo, á lo que me contestó le habian manifestado en la dirección que no se podía acceder á mis deseos por haberse ya la plaza dado, la que fué ocupada por un vigilante de la cárcel de Alba de Tórmes; y entonces me dirigí de nuevo al Sr. Palacios en súplica de que procurase por cuantos medios estuviesen á su alcance fuese cubierta por mi citado hijo esta última plaza, remitiéndome un B. L. M. que le dirigí el Sr. Director general de prisiones, en el que le notificaba que tan luego se llevase á cabo el arreglo de cárceles que en proyecto tenia, procuraría complacerle en la recomendación que le hacía, creyendo que lo narrado tuviese lugar en los meses de Noviembre y Diciembre del finado año.

Yo, Sr. Director, no obstante de que el Sr. Palacios, no ha conseguido su objeto, siempre le viviré reconocido por las gestiones practicadas é interés que se ha tomado en este asunto; debiendo notificarle, que el Sr. Palacios, ha trabajado con interés el traslado de mi hijo á Alba de Tórmes, aunque por desgracia no ha podido conseguirlo; y por último le notifico que en los ocho meses transcurridos desde que principié mis gestiones, han existido tres ó cuatro vacantes en Ciudad Rodrigo, las que han sido cubiertas, así como la existente en Alba de Tórmes, y por desgracia no le llegó el turno de colocación á mi hijo.

En vista de que á mi hijo no se le trasladaba de cárcel, no obstante de los muchos ofrecimientos que se me hacían en larga correspondencia habida con el Sr. Palacios y teniendo entendido que mis antiguos y queridos amigos D. Lorenzo Roldán y D. Jesús Valls, se encontraban en muy buenas relaciones con el señor Sánchez Arjona, me dirigí á ellos, á fin de que influyesen cerca de dicho señor con objeto de conseguir el traslado de mi citado hijo, de la Rambla á cualquier cárcel de ésta provincia, ú otra limítrofe, y lo que el Sr. Palacios no ha podido conseguir en los ocho meses transcurridos, no obstante las muchas gestiones practicadas por dicho señor lo ha llevado á término el señor Sánchez Arjona en quince días.

Con lo expuesto queda probado de un modo indudable, que las gestiones practicadas por el Sr. Sánchez Arjona, han dado por resultado el traslado de mi hijo á Béjar; pues repito que el Sr. Palacios ejerció su influencia exclusivamente para Alba de Tórmes, lo que por desgracia no pudo conseguir.

En el alma siento Sr. Director, las molestias que le pueda proporcionar la lectura de este extenso escrito y sólo me resta, se digno darle cabida en el periódico de su digna dirección, si así lo cree procedente y á fin de que cada cual quede en el lugar que le corresponda.

Le traslado con gusto el anterior escrito por si se digna insertarlo en el periódico de su digna dirección, por cuyo especial favor, le vivirá muy reconocido su atento s. s. q. b. s. m. José León, Capitán retirado.

El domingo terminó la novena, que en homenaje al Sagrado Corazón de Jesús, se ha celebrado con la mayor solemnidad en la parroquia del Sagrario (capilla de Cerralbo).

Cuanto digéramos sería poco en alabanza de los encargados de su dirección, pues no ha faltado detalle en lo que humanamente puede pedirse al fin de rendir tributos de amor á quien todo lo debemos y que por mucho que en su honor hagamos, siempre estaremos cortos.

El P. Capuchino Fr. Francisco de Guernica, ha sido el encargado de las oraciones sagradas, teniendo dias muy afortunados, en especial los dos últimos, en que con gran elocuencia excitó al numerosísimo auditorio á persistir en la devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

El día 1.º del actual se verificó la función principal empezando con la comunión general dada á las siete por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, acto al que acudieron numerosísimos penitentes, lo que demuestra la buena fé cristiana que en ésta Ciudad existe y de lo que nos congratulamos.—A las diez hubo Misa solemne con exposición de S. D. M. estando la oración sagrada á cargo de nuestro amigo D. Perfecto Sánchez que estuvo elocuentísimo, dando á conocer sus buenas dotes, siendo de sentir no posea un metal de voz más potente pues hay palabras que se pierden á cierta dis-

tancia y cuando se trata de un discurso del valor del que nos ocupamos es muy sensible desperdiciar lo más mínimo.

Por la tarde á las seis y media se celebró como de ordinario la novena y á las siete y media próximamente salió del templo la procesión que por lo concurrida y ordenada puede decirse es la primera de su clase en ésta localidad: recorrida la carrera de costumbre regresó á las nueve menos cuarto á la Iglesia siendo sorprendente el gusto con que estaba iluminada ofreciendo un golpe de vista fantástico el altar mayor: otra sorpresa fué el coro de niñas conque terminó la fiesta y que nos complació sobremanera pues estuvieron muy afinadas, dando á conocer la buena dirección que habían tenido.

Repitiendo la enhorabuena á cuantos han tomado parte activa en los detalles enunciados, concluiremos expresando nuestro júbilo por ver los grandes obsequios con que se trata de demostrar nuestro amor al Sagrado Corazón de Jesús y que si bien como decimos han sido grandes siempre resultan pequeños al ser á El dirigidos.

## LO SUBLIME EN LO VULGAR

Por el hambre perseguido del invierno en noche fría, con acento dolorido un pobre vate decía:

Yo siento algo sublime cuando veo de un lucero el fulgor y en el espacio, atónito, contemplo su brillante esplendor. Admiro de los montes dilatados tanto encanto y primor, viendo en todo la mano poderosa del Supremo Hacedor. Me extasio al oír del arroyuelo el tranquilo rumor... ¡Hermoso es de la cárdena alborada el ténue resplandor! Grandioso es, en verdad para mi alma de mi niña el amor. Pero más me entusiasma y más encanta y rindo más honor á las sobrosas magras con tomate que devoro del hambre en mi furor.

Enrique Vázquez de Aldana.

Madrid 2 Julio 1906.

## VARIETADES

Anoche en la plaza preguntaba un pollo á una polla que acompañaba.

—¿Qué diferencia encuentras entre *imprimir* y *publicar*, Jantilpa?

Una diferencia inmensa. Tu puedes *imprimir* un beso en mis labios pero no debes *publicarlo*.

—Esto no puede seguir, Mamerto; es necesario busques colocación, pues ya ves como estamos.

—Si, tienes razón; ¡pero tengo tan mala sombra!

—Hombre, colócate aunque sea de criado, que ahora es la época.

—Voy á complacerte, me ajusto con el primero que salga y si después encuentro otro que me dé más salario, con éste me voy, soy poco escrupuloso.

—Jesualdo, mi vida... ¿qué tienes?

—¡Ay!... que ésto se vá.

—¿Qué me dices!...

—Si, chiquita mia, nos quedamos sin la breva.

—Es decir, cacareando y...

—No acabes, pues la pluma no la suelto.

—¿Y de qué te servirá?

—De consuelo y para recordar lo que fuí.

—Pues busca otra novia, que yo con eso no cómo.

## SECCIÓN DE NOTICIAS

Ha sido nombrado Fiscal municipal del Juzgado de esta ciudad, el joven letrado D. Nicanor Gallo.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villar de Ciervo.

Los calores del estío, se cambian en un ambiente fresco y perfumado por el uso de la **Crema leilma**. Se encuentra en la droguería de D. GREGORIO GÓMEZ CAMISÓN.

Después de haber pasado una temporada al lado de su hermano D. Eloy, ha llegado á esta la Srta. Cruz Mirát. Bienvenida sea.

Se ha sobreesido por la Dirección de penales, el

expediente incoado contra nuestro buen amigo D. Salustiano Blanco Barreña, por no resultar cargo alguno contra él, abonándole los haberes devengados durante el tiempo que estuvo suspenso.

Mucho celebramos tal resolución por creerla de justicia.

Hállase por fortuna muy aliviada de la grave enfermedad que viene padeciendo D.ª Andrea Ledesma, esposa de nuestro querido compañero de redacción D. Pedro Hernández Moro, «El Charro del Arrabal», y hacemos votos por su completa curación.

Por desobedecer varios jóvenes á los agentes de la autoridad, se ha pasado el tanto de culpa á los Juzgados de Instrucción y Municipal de esta ciudad.

Han salido para Carrión de los Condes á pasar una temporada al lado de sus padres D. Alfredo Vasconcellos, su señora é hija; y para Vergara D. Roman Laspiur, á los cuales deseamos feliz viaje.

El Domingo fuimos galantemente invitados á la apertura del nuevo café establecido en el Teatro principal, por su dueño D. Remigio Dominguez.

Agradecemos la invitación en lo que vale y le deseamos buena suerte en su nueva empresa.

Se arriendan pastos de rastrojera para ganado de cerda hasta el número de 300, en Casillas de Flores, teniendo abundantes aguas. Para tratar dirigirse á José Alfonso Garzón, vecino de dicho pueblo.

Se ha graduado de bachiller el joven D. Juan Aparicio Ruano.

Dámosle tanto á él como á su distinguida familia la más sincera enhorabuena.

Se halla muy mejorado de la enfermedad que padece, nuestro buen amigo D. Gervasio Hernández.

Hemos tenido el placer de saludar en esta á doña Enriqueta Domenech, que ha venido á pasar unos dias al lado de su señora hermana D.ª Petra.

En la madrugada del sábado y en la del domingo subieron al cielo los niños Francisco y Antonio, hijos de D. Emilio Pérez y D. German Dominguez, respectivamente.

Acompañamos á sus padres en la pena que les embarga.

La persona que hubiese perdido un pañuelo de la mano, puede recogerlo en la imprenta de este periódico.

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño la señora del Jefe de Estación Sr. Berdugo nuestro buen amigo.

El puesto de la Guardia civil que se hallaba en el Sahugo, ha sido trasladado al Bodon.

Quien hubiese encontrado una pulsera de niña, el día de la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, puede entregarla en la imprenta de este periódico.

## Precios de los granos

CIUDAD RODRIGO	SALAMANCA
Candeal 9'25 á 9'50 pts.	9'85 las 94 libras.
Barbilla 8'75 á 9	8'75
Centeno 6 á 6'25	6'25
Cebada 5'75	5'25
Algarrobas 6'50 á 7	7

## CULTOS DE LA SEMANA

Día 8 de Julio. Santa Isabel, reina de Portugal. S. I. Catedral. A las ocho y media, Misa conventual y á las once, otra rezada.

Parroquias. A las ocho y media Misa parroquial.—A las diez solemne función de la Cofradía del Santísimo de la parroquia del Sagrario (Capilla Cerralbo). Iglesia de San Agustín. Función mensual de Hijas de María.

Por la mañana á las siete, Misa de comunión general y por la tarde á las seis, el ejercicio acostumbrado.

## NUEVA TIENDA DE COMESTIBLES DE ISIDORO PRIETO,

Calle de Madrid, 24.—Ciudad Rodrigo. Se sirven almuerzos, comidas y cenas.—Precios sumamente baratísimos.

Imprenta y Librería de Cástor Iglesias.

# IMPRESA Y LIBRERÍA DE IGLESIAS, CIUDAD RODRIGO

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos (en negro y colores), con prontitud, esmero y más económicos que ninguno que á este ramo se dedican en esta población.

Tarjetas de visita blancas y de luto en varias clases y tamaños, Tarjetones, Esquelas de defunción, Recordatorios, Cartas y Sobres comerciales, B. L. M., Prospectos, Carteles religiosos, Menús, Carnets, Vales para el comercio, Estados, Talonarios, Facturas, Oficios, Programas, Libros, Periódicos y toda clase de impresos.

## CARPINTERÍA DE GUMERSINDO LAGAR

Puerta de Santiago núm. 23  
CIUDAD RODRIGO

Toda clase de muebles, así como también objetos de Iglesia, tales como retablos, púlpitos, confesionarios, andas, templetos, credencias, comulgatorios y todo lo concerniente á este ramo dentro de arte.

Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS  
TANTO AL CONTADO COMO A PLAZOS

## SE VENDE

la casa núm. 10 de la calle de la Rua del Sol de esta ciudad, Para su adquisición entenderse con don Jesús Valls.

DISPONIBLE

## La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



SEGUROS CONTRA INCENDIOS • • • SEGUROS SOBRE LA VIDA  
(42 AÑOS DE EXISTENCIA)

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la mayor y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Agente en Ciudad Rodrigo.

CÁSTOR IGLESIAS HERNÁNDEZ

Plaza Mayor, núm. 21.

# IMPORTANTE

Se recomiendan los **Baños de Retortillo**, cuyas aguas naturo-medicinales fueron declaradas de utilidad pública por R. O. de 14 de Julio de 1905.—Son de éxito seguro contra el reumatismo, enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas.

## Duchas.-Inhalaciones.-Pulverizaciones.

PRECIOS.—Baño general 1.25 pesetas.—Idem particular de 1.ª clase 1.75, de 2.ª 1.50.—Ropa para cada baño 0.25.—Ducha con baño 2.—Id. sin id., 1.75.—Inhalaciones 1.25.—Pulverizaciones 1.25.

FONDA á cargo de D. José Martínez Quesada.—PRECIOS: Mesa de 1.ª clase con habitación 6 pesetas por persona y día.—Mesa de 2.ª con id., 4.50 id., id.

HABITACIONES sin comida.—De 1.ª, 2 pesetas por persona y día.—De 2.ª, 1.50 id., id.—De 3.ª, 1 id., id.—Hospedería 0.25.

ITINERARIO.—El viaje por ferrocarril de S. F. P. hasta el apeadero del Collado y de aquí en coche que recorre el trayecto á los baños en 45 minutos.

Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario: RETORTILLO (Salamanca).

## GRAN COMERCIO DEL "PRECIO FIJO,"

DE

# JOSÉ MARÍA FRANCIA

ESTANCO 7.-CIUDAD RODRIGO

Aviso á mi numerosa clientela, que se ha recibido un inmenso surtido de géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo de tejidos de seda, lana, hilo y algodón. Mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; quincalla, bisutería, paraguas, espejos, armas, relojes; especialidad en géneros para hábitos de sacerdotes y religiosas.

NOTA.—En los artículos siguientes se ha hecho gran rebaja de precios: Paños para trajes de caballero de 10, 14, 23 y 25 pesetas el corte. Relojes de bolsillo de 7, 9, 12, 15, 20, 25, 30 y 40 pesetas. Adornos de cabeza de alta fantasía de 0.70, 0.90, 1, 1.50, 2, 4, 6, 8 y 10 pesetas el juego.

No confundirse: Calle del Estanco, núm. 7.-Ciudad Rodrigo.

# EL PUEBLO

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

SE PUBLICA LOS JUEVES

REDACCIÓN Y DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 14

Precios de suscripción: Ciudad Rodrigo, 1 peseta trimestre.—Fuera 1.25 id., id.

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.